



Ministerio Público Fiscal

PROVINCIA DE MENDOZA

Andrea Chaves
DRA. ANDREA CHAVES
Coordinadora General
Ministerio Público Fiscal

RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN GENERAL N° 55/2022.-

Mendoza, 28 de abril de 2022.

VISTO:

Lo dispuesto por los artículos 2, 13, 31 de la Ley Orgánica del Ministerio Público Fiscal N° 8.008 y sus modificatorias y Resolución de Coordinación General N° 31/2019; y

CONSIDERANDO:

Que la Coordinadora General tiene a su cargo la organización administrativa y funcional interna del Ministerio Público Fiscal, y dispone todas las medidas necesarias para lograr el correcto desenvolvimiento del MPF en lo concerniente a los recursos humanos y materiales.

Que la Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 22 de la Unidad Fiscal de Violencia de Género, Dra. Daniela Paola Ginestar hizo uso de licencia compensatoria los días 26 y 27 de abril del corriente.

Que la Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 37 de la Unidad Fiscal de Violencia de Género, Dra. María Mónica Fernández Poblet solicita licencia por razones particulares, los días 28 de abril del corriente y 3 de mayo del corriente y licencia compensatoria los días 29 de abril del corriente y 2 de mayo del corriente.

Que el Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 35 de la Unidad Fiscal de Correccional, Dr. Tomás Raúl Guevara solicita licencia por fallecimiento de familiar directo, los días 28 y 29 de abril del corriente.

Que el Titular de la Fiscalía Civil N° 3 de la Unidad Fiscal Civil, Dr. Esteban Garcés solicita licencia por razones particulares el día de la fecha.

Que el Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 15 de la Unidad Fiscal de Delitos Económicos e Informáticos, Dr. Diego Hernán Ríos solicita licencia por razones particulares el día 29 de abril del corriente.

Que el Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 19 de la Unidad Fiscal de Delitos Económicos e Informáticos, Dr. Santiago Maximiliano Garay solicita licencia compensatoria desde el día 29 de abril del corriente al día 13 de mayo del corriente.

Que la Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 13 de la Unidad Fiscal de Violencia de Género, Dra. Mariana Belén Pedot solicita licencia por razones particulares, el día 29 de abril del corriente.

Que la Fiscal Jefe de la Unidad Fiscal de Delitos No Especializados y Unidad Fiscal Penal de Menores del Gran Mendoza, Dra. Laura Rousselle solicita licencia por razones particulares para el día 29 de abril de 2022.



Ministerio Público Fiscal

PROVINCIA DE MENDOZA

Que es necesario, en los casos de licencias de Magistrados, asignar los Magistrados subrogantes para la atención de los asuntos de las Fiscalías que se encuentran acéfalas y realizar las comunicaciones a las Oficinas de Gestión de Audiencias a los fines de su registración y confección de la agenda de audiencias.

Que por Resolución de Procuración N° 433/2018 se estableció un cronograma específico de subrogancias para los Fiscales Jefes de la Provincia.

Por ello y conforme a las facultades que emanan de las disposiciones legales arriba citadas,

LA COORDINADORA DEL MINISTERIO PUBLICO FISCAL

RESUELVE:

I.- CONCEDER licencia por razones particulares a la Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 22 de la Unidad Fiscal de Violencia de Género, Dra. Daniela Paola GINESTAR, los días 26 y 27 de abril del corriente.

II.- CONFIRMAR la subrogancia de la Fiscalía de Instrucción N° 22 de la Unidad Fiscal de Violencia de Género por la Dra. Mónica Beatriz ROMERO, el día 26 de abril del corriente y por la Dra. Mariana Pedot, el día 27 de abril del corriente.

III.- CONCEDER a la Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 37 de la Unidad Fiscal de Violencia de Género, Dra. María Mónica FERNÁNDEZ POBLET, licencia por razones particulares, los días 28 de abril del corriente y 3 de mayo del corriente y licencia compensatoria los días 29 de abril del corriente y 2 de mayo del corriente

IV.- DISPONER la subrogancia de la Fiscalía de Instrucción N° 37 de la Unidad Fiscal de Violencia de Género, por la Dra. Mónica Beatriz ROMERO, el día 28 de abril del corriente; por la Dra. Mariana Belén PEDOT, el día 29 de abril del corriente; por el Dr. Daniel CARNIELLO, el día 2 de mayo del corriente y por la Dra. Daniela Paola GINESTAR, el día 3 de mayo del corriente.

V.- CONCEDER al Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 35 de la Unidad Fiscal de Correccional, Dr. Tomás Raúl GUEVARA, licencia por fallecimiento de familiar directo, los días 28 y 29 de abril del corriente.

VI.- DISPONER la subrogancia de Fiscalía de Instrucción N° 35 de la Unidad Fiscal de Correccional por el Dr. Lauro Pablo MONTICONE, los días 28 y 29 de abril del corriente.

VII.- CONCEDER licencia por razones particulares al Titular de la Fiscalía Civil N° 3 de la Unidad Fiscal Civil, Dr. Esteban GARCES, el día de la fecha.

VIII.- DISPONER la subrogancia de la Fiscalía Civil N° 3 de la Unidad Fiscal Civil por el Dra. Hernán Sergio SIMÓ, en el día de la fecha.



Ministerio Público Fiscal

PROVINCIA DE MENDOZA

IX.- CONCEDER al Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 15 de la Unidad Fiscal de Delitos Económicos e Informáticos, Dr. Diego Hernán RÍOS, licencia por razones particulares el día 29 de abril del corriente.

X.- DISPONER la subrogancia de la Fiscalía de Instrucción N° 15 de la Unidad Fiscal de Delitos Económicos e Informáticos por el Dr. Flavio D'AMORE, el día 29 de abril del corriente.

XI.- CONCEDER al titular de la Fiscalía de Instrucción N° 19 de la Unidad Fiscal de Delitos Económicos e Informáticos, Dr. Santiago Maximiliano GARAY, licencia compensatoria desde el día 29 de abril del corriente al día 13 de mayo del corriente.

XII.- DISPONER la subrogancia de la Fiscalía de Instrucción N° 32 de la Unidad Fiscal de Delitos No Especializados por la Dra. Susana MUSCIANISI, los días 29 de abril a 1 de mayo del corriente; por el Dr. Flavio Marcelo D'AMORE, los días 2 a 8 de mayo del corriente y por el Dr. Diego Hernán RÍOS, los días 9 a 13 de mayo del corriente.

XIII.- CONCEDER licencia por Razones Particulares a la Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 13 de la Unidad Fiscal de Violencia de Género, Dra. Mariana Belén PEDOT, el día 29 de abril del corriente.

XIV.- DISPONER la subrogancia de la Fiscalía de Instrucción N° 13 de la Unidad Fiscal de Violencia de Género por la Dra. Mónica Beatriz ROMERO, el día 29 de abril del corriente.

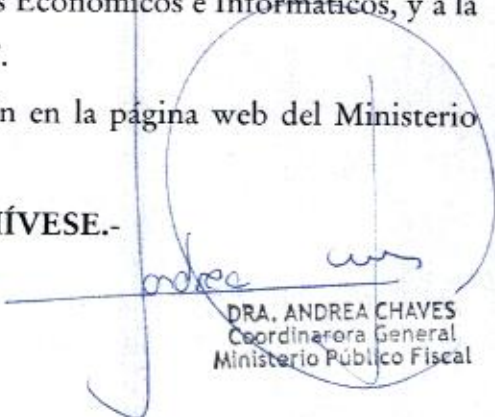
XV.- CONCEDER licencia por razones particulares a la Fiscal Jefe de la Unidad Fiscal de Delitos No Especializados y Unidad Fiscal Penal de Menores del Gran Mendoza, Dra. Laura ROUSSELLE, el día 29 de abril del corriente.

XVI.- DISPONER que el Fiscal Jefe de la Unidad Fiscal del Valle de Uco, Menores y Tránsito del Valle de Uco, Dr. Sebastián Andrés CAPIZZI atienda los asuntos de la Jefatura Fiscal de la Unidad Fiscal de Delitos No Especializados y Unidad Fiscal Penal de Menores del Gran Mendoza, el día 29 de abril del corriente.

XVII.- NOTIFICAR a la Suprema Corte de Justicia, a la Jefatura Fiscal Correccional, a la Unidad Fiscal Correccional, a la Jefatura Fiscal de Violencia de Género, a la Unidad Fiscal de Violencia de Género a la Sra. Fiscal de Cámara Civil, a la Unidad Fiscal Civil, a la Jefatura Fiscal de Delitos Económicos e Informáticos, y a la Oficina de Gestión de Recursos Humanos del MPF.

XVIII.- PUBLICAR la presente Resolución en la página web del Ministerio Público Fiscal.

REGÍSTRESE. COMUNÍQUESE. ARCHÍVESE.-


DRA. ANDREA CHAVES
Coordinadora General
Ministerio Público Fiscal